



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación "OPERACIÓN ECONÓMICA BASADA EN DATOS DE SISTEMAS CYBER-FÍSICOS". DPI2016.76493.C3.1.R.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Julio 2020

REFERENCIA: INV-7-2020-I-039

Nº PLAZAS OFERTADAS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total de cada contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 8.478,63 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.560 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.


La dedicación será de 37.5 horas semanales.


Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración de cada contrato será de 4 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	a/2casKNAqZk851nXFTLAQ==	Fecha	15/07/2020	
Firmado Por	DANIEL LIMON MARRUEDO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/a/2casKNAqZk851nXFTLAQ==	Página	1/3	

Código Seguro De Verificación	+IuNJmOfB7sKWQppAzFvjg==	Fecha	17/07/2020	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+IuNJmOfB7sKWQppAzFvjg==	Página	1/3	

*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con el siguiente límite máximo:

Ingeniero Industrial, Ingeniero en Telecomunicaciones, Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Máster Máster Universitario en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática, Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería en Electrónica, Robótica y Mecatrónica: 2.7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 2 Puntos.

3. Experiencia investigadora y profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 2.5 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 2.5 puntos


Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.


La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	a/2casKNAqZk851nXFTLAQ==	Fecha	15/07/2020	
Firmado Por	DANIEL LIMON MARRUEDO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/a/2casKNAqZk851nXFTLAQ==	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	+IuNJmOfB7sKWQppAzFvjg==	Fecha	17/07/2020	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+IuNJmOfB7sKWQppAzFvjg==	Página	2/3	

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-7-2020-I-039

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Daniel Limón Marruedo

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: Ingeniero Industrial, Ingeniero en Telecomunicaciones, Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Máster Universitario en Ingeniería en Telecomunicaciones, Máster Universitario en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática, Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería en Electrónica, Robótica y Mecatrónica
2. Experiencia investigadora y formación en el campo del control para sistemas de distribución de climatización
3. Conocimiento de herramientas informáticas de simulación de sistemas HVAC

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Teodoro Alamo Cantarero
- David Muñoz de la Peña Sequedo
- Daniel Limón Marruedo

Daniel Rodríguez Ramírez (Suplente)

Ignacio Alvarado Aldea (Suplente)

DESTINO: Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Escuela Técnica Superior de Ingeniería

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior


TAREAS A REALIZAR: Operación Económica Basada En Datos De Sistemas Cyber-Físicos. DPI2016.76493.C3.1.R


- Modelado de edificios en TRNSYS
- Desarrollo de modelos de máquinas de climatización e implementación en el simulador
- Desarrollo de índices de eficiencia y confort del sistema de climatización.
- Diseño y validación de sistemas de control para sistemas de climatización

Investigador responsable del contrato

Fdo. Daniel Limón Marruedo

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	a/2casKNAqZk851nXFTLAQ==	Fecha	15/07/2020	
Firmado Por	DANIEL LIMON MARRUEDO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/a/2casKNAqZk851nXFTLAQ==	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	+IuNJmOfB7sKWQppAzFvjg==	Fecha	17/07/2020	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+IuNJmOfB7sKWQppAzFvjg==	Página	3/3	